

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos de la Fundación MAS, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARGARITA CANDIL DEL OLMO	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	SUPLENTE
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ASOCIACIÓN ETC	TITULAR
ANTONIO LOPEZ CABALELRO	AVV PULMÓN VERDE	TITULAR
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
EDUARDO SÁNCHEZ ARAUJO	ARCHICOFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA-MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
ANA M. CABANILLAS BARROSO	PP	SUPLENTE
DIEGO MUÑOZ MUÑOZ	PP	SUPLENTE
ANDRÉS DENIZ PRADOS	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
JOSÉ UÑÓN TORO	PP	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	PSOE	SUPLENTE
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	CON PODEROS IU	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

La Delegada del Distrito da la bienvenida y aborda el tema de la fecha del pleno de enero por las fiestas navideñas.

Se proponen las fechas 8 y 15 de enero.

Se decide por unanimidad celebrar el pleno de enero el día 15 de dicho mes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

Código Seguro De Verificación	30g5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	15/01/2026 11:51:29
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/30g5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==		



- Sesión ordinaria de 6 de noviembre de 2025

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidencia.

Informe Anexo

3. Grupos de Trabajo.

- 4. **Propuesta consistente en denominar el tramo de la actual Calle Madrid delimitado en sus extremos por la Plaza Nueva y la Calle Zaragoza, como "Manuel Otero Luna".** (Petición de Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia).

La Sra. Presidenta explica el origen y contenido de la propuesta.

Señala que figura la solicitud en el Distrito desde el pasado pleno pero que querían asegurarse de que se hablaba previamente con el bloque que puede ser el único afectado por el cambio.

Expone que son 8 interesados y que todos están de acuerdo.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Ese tramo es muy pequeño no sé si tiene mucho sentido cambiar solo un trozo de la calle.

Doña Margarita Candil: AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: En nuestra asociación no somos amigos de hacer cambios en el callejero del casco antiguo, pienso que Manolo Otero se merece otra calle de mayor importancia.

Sra. Presidenta: Es la propuesta que también trae la familia.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Nos vamos a oponer. Puede ser que merezca una calle en la ciudad y entendemos que su familia lo quiera y lo prefiera cerca de su casa o local. Hay otros antecedentes como con Juan Robles donde se decidió que fuese en algún sitio de Sevilla que no afectase al callejero; creemos que fraccionar este trozo si afecta.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 6

En contra: 6

Abstenciones: 1

Se hace uso de la potestad de la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo recogida en el artículo 48.2 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito. *"El Pleno de la Junta Municipal de Distrito adoptará sus acuerdos por mayoría simple, que se produce cuando los votos afirmativos son más que los negativos. En los supuestos de empate se reserva a la Presidencia el voto de calidad."*

La propuesta queda aprobada.

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34
Observaciones		Firmado	15/01/2026 11:51:29
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==		

Propuestas AAV PULMÓN VERDE ARRAYÁN

- a. “Se repinten todos los pasos de cebra del distrito y que se les dé algún tratamiento para evitar que pueda resbalar los ciudadanos que pasan.”

El vocal explica la propuesta presentada.

Doña Lola Dávila: ¿Que pedís?

Don Antonio López, AVV PULMÓN VERDE: Que se pinten y de forma especial para que sea duradero.

Doña Gloria Álvarez, ASOC. ETC: Es cierto que si no es con pintura especial no se ve.

Don José Antonio Fernández: Apoyamos la propuesta, ya la hemos traído anteriormente. Hay que hacer una revisión de la señalización.

Se procede a la votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- b. “Se instale en la zona del solar de la calle Arrayán que está en uso por parte de los vecinos de nuevos bancos, papeleras, alumbrado, instalación de sombra y de un punto de agua para que sea más cómoda la estancia de las familias que hacen uso de la zona.”

El vocal explica la propuesta.

La señora presidenta expone que ve problemas en el asunto planteado ya que ese terreno está sin urbanizar y por lo tanto meter agua y luz no resulta posible y señala que esperan que en no mucho tiempo se pueda llevar a cabo.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 7

En contra: 6

Abstenciones: 1

La propuesta queda aprobada.

5. Propuesta GRUPO PSOE:

- a. Propuesta relativa a limpieza:

“Que se mejoren los baldeos en Casco Antiguo con manguera y a mano.

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34
Observaciones		Firmado	15/01/2026 11:51:29
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Página	3/8



*Que se forme al personal para realizar este sistema de limpieza de manera eficiente y respetuosa con vecinos y comercios.
Que se aumenten los mismos y la frecuencia.*

Y que se aumenten los medios necesarios para ello, en la seguridad de que es el medio más eficaz de eliminación de limpieza.”

El vocal explica la propuesta presentada.

Doña Lola Dávila: Apoyamos la propuesta, hace meses presenté algo similar. Se han mejorado las calles estrechas pero no las avenidas grandes.

Doña Margarita Candil: Apoyamos la propuesta, pero que se intensifiquen los riegos.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: Apoyamos. Una de las propuestas de este equipo de gobierno es el aumento de baldeo.

Se procede a la votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Propuesta relativa a servicio TUSSAM:

“Que se aumente el número de líneas nocturnas de TUSSAM que conectan el Distrito Casco Antiguo entre sí y con otros distritos.

Que se mejore y se amplíe su horario y se aumente la frecuencia de paso, para dar un servicio más adecuado a las necesidades de jóvenes y Trabajadores que necesitan desplazarse más allá de las 11 de la noche en nuestra ciudad.”

El ponente explica la propuesta.

Don Antonio Gómez: Pedimos que la frecuencia de paso sea más corta, ahora es de hora en hora. También solicitamos que se creen nuevas líneas.

Manuel Fernández, GRUPO CON PODEMOS IU: Estamos de acuerdo. Las líneas nocturnas en Sevilla han quedado anticuadas; los hábitos de vivir la ciudad de noche han cambiado. Si nos comparamos con otras ciudades las líneas de transporte nocturno están desfasadas.

Es cierto que esto podría derivar en tener que relacionarnos con un turismo que no nos gusta pero creo que hay que revisar el tema de las líneas.

Don Andrés Déniz: El año pasado ya se modificó esto y se aumentó la frecuencia en 25 minutos. Hay un informe de TUSSAM donde se especifica que es suficiente, hemos mirado planos y creemos que la cobertura es bastante.

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==		



Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 4

En contra: 10

Abstenciones: 1

No se aprueba la propuesta.

6. Propuestas GRUPO CON PODEMOS IU

a. Propuesta relativa a obras:

- i. *“Primero. Instar al Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y del Servicio de Obras en la Vía Pública, a realizar una inspección de calidad del pavimento recientemente repuesto en la calle San Luis, tras las obras de canalización eléctrica, verificando la nivelación, la estabilidad, el tipo de adoquín y la adecuación al estado previo de la vía.*
- ii. *Segundo. Solicitar que, en caso de detectarse deficiencias, se requiera a la empresa promotora o responsable de la obra que reponga el pavimento con la calidad necesaria para garantizar su correcta integración y durabilidad.*
- iii. *Tercero. Solicitar que se refuerzen los controles municipales sobre las reposiciones de pavimento realizadas en el distrito en obras de acometidas de electricidad, agua, gas u otros servicios, asegurando que las empresas contratistas o subcontratistas dejen la vía pública en condiciones equivalentes a las existentes antes de la intervención.*
- iv. *Cuarto. Proponer la elaboración de un protocolo específico de control de calidad para obras de apertura y reposición de pavimento en el Casco Antiguo, con especial atención a las calles recientemente reurbanizadas.*
- v. *Quinto. Dar traslado del presente acuerdo a la Gerencia de Urbanismo, al Área de Infraestructuras y a las asociaciones vecinales del Distrito Casco Antiguo”.*

El ponente explica la propuesta. Solicita que se proceda a revisar la obra ya que no ha quedado bien.

Sra. Presidenta: Nos dicen desde Urbanismo que se ha solicitado informe programando una revisión de la obra.

Don José Antonio Fernández: Estamos de acuerdo. Nos parece una propuesta sensata.

Don Germán Barquín, GRUPO VOX: El tema de los adoquines es algo que incluso hemos denunciado.

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==		



Debe trascurrir más tiempo sin que se circule por la calle para que fragüe, pero no es posible tenerla cortada tanto tiempo...

Don José Damián García- Mauricio: A la hora de hacer una calle estaría bien que se pusieran pasos para movilidad reducida.

Se procede a la votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Propuesta relativa a suelo ocupado por Colegio San Francisco de Paula.

- i. *“Primero. Trasladar al Ayuntamiento de Sevilla la preocupación de esta Junta Municipal de Distrito ante la posible pérdida de suelo destinado a equipamientos educativos, deportivos o comunitarios en el ámbito actualmente ocupado por el Colegio San Francisco de Paula.*
- ii. *Segundo. Solicitar que, dentro del marco legal vigente, se priorice la protección y continuidad de los usos dotacionales en dicho ámbito, garantizando que cualquier modificación urbanística preserve la disponibilidad de servicios esenciales para el distrito.*
- iii. *Tercero. Solicitar a la Gerencia de Urbanismo información actualizada sobre el estado del procedimiento de modificación de la calificación urbanística, especificando los usos previstos y las alternativas contempladas, a fin de que esta Junta pueda realizar un seguimiento adecuado de su evolución.*
- iv. *Cuarto. Dar traslado de este acuerdo a la Gerencia de Urbanismo y a las entidades vecinales del Distrito Casco Antiguo para su conocimiento.”*

El vocal explica la propuesta.

Sra. Presidenta: En el PGOU tiene calificación de equipamiento educativo de carácter privado; ahora mismo no hay ningún acuerdo formal. Sé lo que ha salido en prensa, pero al preguntar a Urbanismo nos dicen que no hay acuerdo formal alguno.

Doña Lola Dávila: Sería fabuloso un centro de día para mayores.

Don José Antonio Fernández: Nos parece muy interesante la moción planteada y creemos que es bueno que se traslade por parte de esta Junta Municipal la importancia de que cuando un edificio así se queda sin uso se sea precavido en el nuevo uso que se le vaya a dar.

Don Andrés Déniz: Ese edificio es una propiedad privada y su dueño desea venderlo.

También me da pena que se pierda el colegio pero este año en el casco antiguo se han quedado más del 25% de plazas libres con la calificación en PGOU solo se podría vender para otro colegio.

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado Firmado	15/01/2026 17:58:34 15/01/2026 11:51:29	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==			

Don Germán Barquín: Es importante que tengamos en cuenta que hablamos de una dotación privada, es un terreno privado. El problema es que el colegio se ha quedado sin espacio, han comprado un terreno mayor y quieren vender este.

Vamos a defender la propiedad privada. Si se puede hacer la transacción de forma legal no nos vamos a oponer.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 5

En contra: 1

Abstenciones: 9

La propuesta queda aprobada.

7. Propuesta GRUPO VOX.

a. Propuesta relativa a entorno Calle Baños.

“Se inste por este Distrito a la Delegación de Movilidad que incorpore los bádenes oportunos que consideren los técnicos, así como la señalización pertinente tanto horizontal como vertical, o lumínica.”

El vocal explica la propuesta y señala que la trae al pleno a petición de los vecinos que la solicitan para evitar males mayores.

La Sra. Presidenta informa sobre lo comunicado por Movilidad, entre otras cuestiones que se debe circular a un máximo de 20 km/h por Miguel Cid, estando señalizado; que intentar bádenes en esa calle no es viable porque supondría un peligro para el peatón.

También expone que le comunican que la señalización actual es válida.

Se propone una modificación al ponente, que acepta y la propuesta queda configurada como se expone a continuación:

“Se inste por este Distrito a la Delegación de Movilidad que incorpore la señalización pertinente tanto horizontal como vertical, o lumínica.”

Se procede a la votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas:

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	15/01/2026 11:51:29	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==			

La Sra. Presidenta explica que se han trasladado los ruegos a las Delegaciones pertinentes y consulta a los vocales si están de acuerdo en que las respuestas a las preguntas les sean trasladadas por escrito.

Todos están de acuerdo.

- a. Preguntas de AVV PULMÓN VERDE ARRAYÁN S sobre uso previsto para solar y reunión pendiente con el Sr. Alcalde.
- b. Preguntas de AVV CASA DE LA MONEDA sobre el estado de alternativas al cierre del parking Torre de la Plata.
- c. Ruego de AVV CASA DE LA MONEDA información sobre si se barajan otras alternativas.
- d. Ruego PSOE relativo a solicitud de ejecución de un plan para la mejora de la convivencia y el derecho al descanso en el ámbito del Distrito Casco Antiguo.
- e. Ruego PSOE referente a solicitud de mejora de la pintura y refuerzo de la señalización horizontal en el Casco Antiguo y concretamente en entornos escolares y especialmente sensibles y que se estudie y mejore la movilidad en el Casco Antiguo priorizando siempre a las personas.
- f. Preguntas CON PODEMOS IU relativas a colonias felinas existentes en el Distrito Casco Antiguo.
- g. Preguntas CON PODEMOS IU relativas a reurbanización y rediseño de la alameda de Hércules.
- h. Ruego VOX relativo a colocación de setos y proyecto en desarrollo en la medianera de calle Torneo.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.
P.D
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2026 17:58:34	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	15/01/2026 11:51:29	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Qg5G1JoSgnT9bQ3sdrvjw==			

